

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PLANIFICACION, ANALISIS Y ASESORIA COMPAÑIA LIMITADA "PLANESEC"

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía PLANIFICACION, ANALISIS Y ASESORIA COMPAÑIA LIMITADA "PLANESEC", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 10 de diciembre de 1987, ante el Notario Sexto del Cantón Guayaquil, doctor Manuel Medina Castro; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No.88-2-2-1-

11861

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el doctor Roberto Hanze Salem, casado, ecuatoriano y domiciliado en Guayaquil, en su calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.700.000,00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.500.000,00.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: doctor Roberto Hanze Salem, economista Angel Zurita Albán, y, economista Dorila García de Carrera.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: El capital de la compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en setecientas participaciones sociales de un mil sucres cada una.

Guayaquil, 23 MAR. 1988

cnt. *d*

M...
AB. NORMA ITURRALDE ARÉVALO
SECRETARIA DE LA S' PERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL
ENCARGADA